

2

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial en Cádiz

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	
	24 AGO. 2018	Núm. 9476
	Delegación Territorial Plaza Asdrúbal, s/n. 3.ª Planta	

EXCMO. AYUNTAMIENTO
11160 – BARBATE
(Cádiz)

AYUNTAMIENTO DE BARBATE (Cádiz)
REGISTRO GENERAL
28 AGO 2018
ENTRADA Nº 04634

Ref.: RBL/AJJR - Dpto. Prevención y Control Ambiental
Expdte.: EAE S-20/2018
Asunto: Inicio EAE Simplificada. Requerimiento documentación

En relación con su oficio, recibido en fecha 7 de agosto de 2018, mediante el que presenta solicitud de inicio de la evaluación ambiental estratégica simplificada relativa a la MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL P.G.O.U. DE BARBATE REPROGRAMACIÓN DEL SUELO URBANIZABLE y anexa el borrador del plan y el Documento Inicial Estratégico, le comunico que deberá completar el expediente con sendas copias del borrador del plan y el Documento Ambiental Estratégico, debidamente firmados, en formato digital (archivos PDF).

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se requiere que, en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde la fecha siguiente a la de recepción de este escrito, se presente la documentación referida.

Asimismo, se informa que de conformidad con el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo establecido en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, para emitir la resolución de admisión de su solicitud, queda suspendido por el tiempo transcurrido hasta la subsanación.

CD 03246495127

FIRMA

EL DELEGADO TERRITORIAL.
Por delegación de firma:
El Jefe del Servicio de Protección Ambiental.
(Resolución de 4 de noviembre de 2015)

Fdo.: Ramón Bravo López.
ÁNGEL ACUÑA RACERO



Plaza Asdrúbal, s. 3.ª Planta. Edificio Junta de Andalucía. 11008 Cádiz
Teléfono: 956 00 87 00. Fax 956 00 87 02

Código:640xu7904YC9TD41MwmZlmQiL4yHIP. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RAMÓN BRAVO LÓPEZ	FECHA	23/08/2018
ID. FIRMA	640xu7904YC9TD41MwmZlmQiL4yHIP	PÁGINA	1/1